



CALIDAD Y RESPALDO

(ISO 9001)

Santiago, 03 de Agosto de 2011
C -114 / 2011

Señor

Fernando Coloma Correa

Superintendente de Valores y Seguros

Presente

Ref. Comunica Hecho Esencial NIBSA
S.A., inscrita Registro de Valores
con el N° 625.

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, y según lo disponen los artículos 9° y 10° de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, informamos a Ud. que en sesión del Directorio de la sociedad efectuada el 1° de Agosto de 2011, se acordó por la unanimidad de los Directores presentes, pagar un dividendo provisorio ascendente a \$ 100.- por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio 2011, dividendo que se pagará a contar del día 12 de Agosto de 2011. Lo anterior significa una distribución a los señores accionistas de \$ 93.000.000.-.

Tendrán derecho a este dividendo aquellos accionistas que aparezcan inscritos en el Registro de Accionistas de la sociedad el día 06 de Agosto de 2011.

Sin otro particular, le saludamos atentamente,

GERARDO ZEGERS DE LANDA
GERENTE GENERAL

